

## CORRESPONDENCIA

26 de octubre de 2016

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos envía en medio electrónico la Recomendación General 28/2016 sobre la reclusión irregular en las cárceles municipales y distritales de la República Mexicana, dirigida a gobernadores y presidentes municipales de las entidades federativas.</p>	
<p>El Secretario General comunica el acuerdo de enterados de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y la anuencia para realizar la mesa de trabajo para el análisis de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.</p>	
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., comunican el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro, el Presidente Municipal de San Felipe y el Secretario del Ayuntamiento de San José Iturbide, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato.</p>	

**CORRESPONDENCIA**

26 de octubre de 2016

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Huanímaro y la Secretaria del Ayuntamiento de Doctor Mora, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito firmado por el ciudadano Ignacio Villegas Cárdenas, dirigido al Presidente Municipal de San Luis de la Paz, Gto., a través del cual remite copia del escrito presentado por funcionarios públicos municipales, ante la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La psicóloga Hilda Magdalena Ortiz García, remite comentarios a las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.</p>	
<p>El ciudadano Marco Antonio Hernández Galicia, remite información sobre los derechos sexuales y reproductivos.</p>	